

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico-Cesar, febrero Nueve (09) de dos mil veintidós (2022).

Radicado: 204004089001-2021-00381-00
Referencia: PROCESO EJECUTIVO
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Demandados: AMILKAR PONCE BELTRAN

La parte demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A en contra de AMILKAR PONCE BELTRAN con el fin de que se librara mandamiento de pago representado en título valor PAGARE.

En auto de fecha noviembre dos (02) de dos mil veintiuno (2021) el Juzgado libró orden de pago por la vía ejecutiva Singular en contra AMILKAR PONCE BELTRAN donde se notificó al demandado conforme al artículo 8 decreto 806 de 2020 del 04 de junio 2020, quien no contesto la demanda, no propuso excepciones.

Establece Art. 440 del Código General del Proceso, que cuando el ejecutado no propone excepciones. el Juez deberá dictar auto que ordene llevar a cabo la ejecución, como en el presente caso el demandado no propuso excepciones, se impone dictar el auto a que se refiere la norma citada.

En virtud y mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de La Jagua de Ibirico-Cesar,

RESUELVE:

PRIMERO. Seguir adelante la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ejecutada, en la forma determinada en el mandamiento de pago.

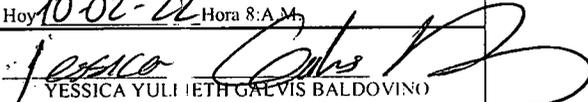
SEGUNDO. Practicar la liquidación del crédito conforme lo ordena el Art. 446 del Código General del proceso

TERCERO. Condenar en costas a la parte demandada, liquidar por secretaría, agencias en derecho en la que se incluirán la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$938.918.89) de conformidad con el acuerdo número 1887 del 2013.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS BENAVIDES TRESPALACIOS
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO



| |
|--|
| JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO Cesar |
| Secretaría |
| La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO No. <u>04</u> |
| Hoy <u>10-02-22</u> Hora <u>8:AM</u> |
|  YESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO Secretaria |